

Criterios de evaluación CAI

El criterio de selección de las propuestas se basará, incluyendo, pero no limitándose, al cumplimiento de los requerimientos que se señalan en los términos de referencia:

La propuesta técnica tendrá un valor de 55%, entrevista con un valor de 15% y la económica de 30%. La valoración para la propuesta técnica será la siguiente:

1. Maestría en en Ciencias de la educación, pedagogía u otras ciencias sociales afines (ciencia política, políticas públicas, sociología, derecho, relaciones internacionales) o áreas afines: **10%**
 - a. Si el consultor cuenta con maestría o posgrado en ciencias sociales, antropología, educación, psicología o áreas afines – **10%**
 - b. Si el consultor cuenta con grado superior a licenciatura, pero no en áreas afines a ciencias sociales, antropología, educación, psicología – **8%**
 - c. Si el consultor cuenta con licenciatura en ciencias sociales, antropología, educación, psicología o áreas afines – **5%**
 - d. Si el consultor cuenta con licenciatura, pero no en áreas afines a ciencias sociales, antropología, educación, psicología o áreas afines – **0%**
2. Mínimo de 5 años de experiencia laboral general corroborable con CV: **5%**
 - a. Si el consultor cuenta con más de 10 años de experiencia laboral general - **5%**
 - b. Si el consultor cuenta con 5-8 años de experiencia laboral general – **3%**
 - c. Si el consultor cuenta con menos de 5 años de experiencia laboral general – **1%**
3. Experiencia de trabajo en proyectos vinculados al diseño de modelos educativos **5%**
 - a. Si el consultor cuenta con experiencia trabajando en 5 proyectos vinculados al diseño de modelos educativos **5%**
 - b. Si el consultor cuenta con experiencia trabajando en 3-4 proyectos vinculados al diseño de modelos educativos – **3%**
 - c. Si el consultor cuenta con experiencia trabajando en 1-2 proyectos vinculados al diseño de modelos educativos – **1%.**
4. Nota conceptual que evaluará la capacidad de análisis, síntesis y metodología para llevar a cabo los análisis producto de esta consultoría– **35%**
 - a.
 - * Texto de no más de 3000 palabras,
 - * Se describe y se explica cómo cumplirá con los entregables de esta licitación, y es clara y pertinente.
 - * Se explica con claridad el método para recabar la información que sustenta el contenido del modelo y es adecuado.
 - * Se incluye estrategias adecuadas al contexto para asegurar calidad, e identificación de posibles riesgos y las estrategias de mitigación de los riesgos.
 - * Añade una propuesta de índice para los 2 entregables -**35%**
 - b. Si la nota conceptual que incluya dos apartados, pero estos están poco claros:
 - * Si el texto es mayor de 5,000 palabras,
 - * Si no se explica con suficiente claridad cómo cumplirá con los entregables de esta licitación.

* Si la propuesta explica, pero no deja claro el método para recabar la información que sustenta el contenido del modelo y es adecuado.

* Se incluye las estrategias, pero poco claras o enredadas, o no aseguran cabalmente calidad, pero si identifican posibles riesgos y las estrategias de mitigación de los riesgos.

* Si está incompleto o no está claro el índice del documento final. **-25%**

c. Si la nota conceptual no incluye dos apartados o si tiene uno, pero está incompleto:

* Si el texto es mayor de 10,000 palabras o menor a 2000,

* Si no dice como cumplirá con los entregables de esta licitación.

* Se incluye las estrategias, pero no son adecuadas al contexto, o no mencionan cómo asegurarán la calidad, ni identifican posibles riesgos ni las estrategias de mitigación de los riesgos.

* Si está incompleto o no está claro el índice del documento final. **-.15%**

Las oferentes deberán asegurar al menos el 40% de la valoración técnica asignada para proceder a la entrevista y a la evaluación de su propuesta económica. A quienes que superen el 40% de la evaluación técnica, se les realizará una entrevista y se evaluará su propuesta económica. Al proveedor seleccionado se le comprobarán referencias laborales por medio telefónico.

Entrevista a los candidatos en la fase final **-15%**.

El 30% de la evaluación económica, se asignará a la propuesta más baja, al resto de las evaluaciones económicas se les asignará un % inversamente proporcional al precio más bajo.

Adjudicación

Se asignará la Consultoría a él/la candidata/o que obtenga la mejor calificación global de la suma de ambas evaluaciones (técnica y económica) **(cumulative analysis)**